



# BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO)

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

(PORTE PAGO)

AÑO IX — Núm. 464

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria)

Buenos Aires, Sábado 26 de Julio de 1930

## NOVELA CLASISTA DE EXPORTACION

“Con la firma del pliego de condiciones por parte del último patrón que faltaba, terminó la huelga que los obreros del mueble sostuvieron durante un mes y medio, con un triunfo absoluto del Sindicato Unitario de la Madera, EL CUAL TIENE HOY EL CONTROL SINDICAL EN TODOS LOS TALLERES DE MUEBLES DE ESTA CIUDAD”.

## Discípulos aventajados

Las minúsculas huestes de la agrupación quintista que usurpa el nombre de la vieja “Unión Chauffeurs”, se han dividido. Después de haber dividido a la auténtica organización de los obreros del volante y de haber manifestado su as máximo (el negociador de la huelga portuaria de Rosario, Aladino), que “si mil veces se lograra la unidad de los chauffeurs mil y una veces los volverían a dividir”, hoy, a su vez, sufren las consecuencias de sus “teorías”.

En efecto, a raíz de diferencias en sus manejos, se ha constituido una nueva “Unión Chauffeurs”, adherida a la F. O. R. A.

## Cambios de secretarías

Biblioteca Popular “Nicolás Lenin”, Zárate. — Esta entidad ha trasladado su sede a la calle Ameghino 958, Zárate, donde en lo sucesivo deberá ser dirigida la correspondencia.

Biblioteca Popular “Anlarcha de la Verdad”, Buenos Aires. — Ha trasladado su secretaría al local de la calle Donato Alvarez 1605, Capital.

# EL JUEZ ORTEGA PROCEDE CON CERRADO ESPIRITU DE CLASE

## El abogado del Comité Pro Presos de la U. S. A. lo pone en evidencia en un interesante escrito

Sin mayores comentarios, por falta absoluta de tiempo, publicamos a continuación el escrito presentado por el doctor Simón Scheimberg, abogado del Comité Pro Presos de la Unión Sindical Argentina y U. O. L. de Buenos Aires, al juez que entiende en la causa que se le sigue a los compañeros Miguel Saporito y Carlos Clementi por un supuesto atentado a la libertad de trabajo.

## UNA NOTA DEL ABOGADO DEFENSOR

El doctor Scheimberg acompaña el escrito presentado al juez con la siguiente nota explicativa: “Buenos Aires, 23 de Julio de 1930. Señor Secretario de la Unión Obrera Local, ciudadano Angel Plescia. — S/D. De mí estima: A fin de salvar mi responsabilidad, me permito acompañarle copia de los escritos que me he visto compelido, esta es la palabra, a presentar en el proceso instruido contra los obreros Miguel Saporito y Carlos Clementi y que se encuentra radicado ante el Juez Correccional doctor Ortega, secretaria Munilla Lacase.

Ignoro qué razones ha podido tener el Juzgado para imprimir a este proceso la lentitud que denuncio en los escritos que le acompaño copia y tal vez no sea del todo agra al hecho la opinión que a dicho Juez le merecen los derechos de los obreros en huelga. Pero no es el caso, ciudadano secretario, de discutir aquí la opinión del Juez doctor Ortega (que es, por otra parte, la de casi todos nuestros jueces) sobre los movimientos obreros, sino de señalar — en salvaguarda de la responsabilidad que me incumbe como Defensor, — la morosidad con que marcha este proceso y no por cierto por culpa o negligencia de la Defensa.

Lo saluda cordialmente: S. Scheimberg.”

## EL ALEGATO

Señor Juez Correccional. Simón Scheimberg, en el proceso que se le sigue a mis defendidos Miguel Saporito, Carlos Clementi, Alfio Casciano y Pedro Cirigliano, por el supuesto

## Contra el espíritu y letra de la ley dos compañeros permanecen detenidos desde hace 18 días.

## DILIGENCIAS ORDENADAS AL MARGEN DE LA LEY

delito de atentado a la libertad de trabajo, a V. S. como mejor proceda digo: Que en las últimas horas del día de ayer V. S. ha dispuesto, como medida previa a la audiencia dispuesta por el artículo 570 del Código de Procedimientos criminales, citar a declarar a un testigo del que hace mención el supuesto damnificado en su denuncia.

Ahora bien, señor juez: La medida dispuesta por V. S. es improcedente y V. S. debe dejarla sin efecto, con forme a lo dispuesto en el referido art. 570, puesto que en los juicios correccionales el Juez no puede disponer diligencias sumariales de ninguna clase previas a la audiencia que por mandato imperativo de la ley debe realizarse dentro de los tres días siguientes a aquel en que el juez tuviese conocimiento del hecho, ya sea por denuncia, querrela, aviso de la policía o cualquier otro medio: “El juicio verbal, dice el art. 570, a que se refiere este artículo, se celebrará dentro del término de tres días, pudiendo prorrogarse por causa bastante, que se hará constar en el expediente”.

Y es en esa misma audiencia en la que, por imperio de la ley, deberán concurrir el Agente Fiscal, el querrelante, si lo hubiera, el procesado o su defensor y los testigos que pudieren dar razón de los hechos, etc.

Esto dice, señor juez, el art. 570, que es claro y cuyo texto no puede dar lugar a dudas de ningún género y corresponde que V. S. provea en esta causa sin más trámite de absoluta conformidad con el mismo.

Pero aun hay más: Y es que la medida dispuesta por V. S. y que promete alargar indefinidamente el procedimiento, en perjuicio de mis defendidos, carece de objeto, puesto que de las mismas constancias de los autos resulta que el supuesto testigo que invoca en su favor el denunciante no vive en el domicilio denunciado y la situación de mis defendidos no puede quedar supeditada a una denuncia interesada y de mala fe, o a la búsqueda de un supuesto testigo que no vive, según informe de la policía, en el domicilio indicado como suyo.

No deseo, señor juez, insistir en consideraciones que estimo obvias dada la claridad del caso; pero sí debo llamar

la atención de V. S. sobre la lentitud que se ha impuesto al procedimiento en esta causa, en abierta violación de lo dispuesto por el art. 570 que impone la convocación a la audiencia que en el mismo se indica dentro del término de tres días de la fecha en que el juez tuviera noticias, etc., del hecho. Y mis defendidos Miguel Saporito y Carlos Clementi han sido puestos a disposición

## A los suscriptores de BANDERA PROLETARIA en González Chaves

Compañeros: En mi calidad de agente de BANDERA PROLETARIA cumplo comunicarle que fenece el plazo acordado anteriormente por medio de estas mismas columnas para hacer efectivas las cuotas atrasadas que muchos suscriptores adeudan.

Parece que a estos no les importa que sus nombres figuren entre los causantes del déficit de BANDERA PROLETARIA. Todos tienen alguna excusa: unos dicen que hace tiempo se hicieron dar de baja y otros que nunca reciben el periódico. Es decir, que todos parecen estar al día, con un año o dos de deudas.

Una vez más les recordamos que el plazo se vence a fin de que después no tengan que lamentar su olvido. — Fco. Permy, agente.

## Un nuevo sindicato se adhiere a nuestra central

Acaba de solicitar la adhesión a nuestra central el Sindicato de Conductores Unidos de Bombal (provincia de Santa Fe), como resultado de las actividades desarrolladas por la Unión Obrera Local de Rosario y el delegado del Sindicato de Conductores de Carrros de Máximo Paz, compañero P. M. Soria.

Estas repetidas adhesiones de sindicatos del interior en momentos en que la crisis de trabajo reinante en las zonas agrícolas hace que no puedan desarrollarse allí muy intensas actividades sindicales, habla bien alto del prestigio que la Unión Sindical Argentina ha adquirido entre los trabajadores del campo.

Las demostraciones prácticas de la acción que la U. S. A. desarrolla valen más que toneladas de teorías y literaturas. Así lo comprenden los trabajadores y cuando deben decidir la incorporación a una entidad central no vacilan: su preferencia se inclina por la U. S. A.

Esta aprobación espontánea de la acción que sus militantes desarrollan en beneficio de la clase trabajadora en general, obligan a persistir en la tarea que los trabajadores nos han encomendado, sirviéndonos a la vez de estímulos para vencer todos los obstáculos que se opongan en el camino que el proletariado ha emprendido hacia su total emancipación.

## A secundar la iniciativa de los cien festivales

En el número anterior de BANDERA PROLETARIA un compañero que se oculta en el seudónimo de “Suscriptor entrerriano” lanzó una iniciativa que me parece oportuna y factible. Se trata, como recordarán los compañeros de la realización de cien festivales a total beneficio de BANDERA PROLETARIA.

Suponiendo que cada uno deje un promedio de beneficio de diez pesos — dice el autor de la iniciativa, aunque yo creo que se obtendría más del doble aún en el peor de los casos — serían mil pesos que llegarían a BANDERA PROLETARIA normal por lo que resta del año”.

Poco hay que decir en favor de tan simpática idea; más que elogios corresponde contribuir a su materialización. Por mi parte en la primera asamblea que realice el sindicato a que pertenezco plantearé la cuestión; mientras tanto haré entre mis compañeros de trabajo la propaganda necesaria para que la propuesta no sea desechada.

Vamos a ver cual es el sindicato que hace punta y organiza el primero de la serie de cien festivales que aseguren la existencia del órgano oficial de la U. S. A. Argentina.

Hay que tener en cuenta que cada centavo que la U. S. A. invierte para cubrir los déficits de BANDERA PROLETARIA va en detrimento de la labor de organización que debe realizar.

¡Manos a la obra, pues! ¡A organizar cien festivales que aseguren la vida de nuestro paladio! PICAFEDRERO

## Cambio de característica telefónica

Recordamos a los trabajadores y organizaciones en general, y en particular a los sindicatos adheridos, que ha sido modificada la característica del aparato telefónico de la U. S. A. y BANDERA PROLETARIA, que ahora es 45-0102 Loria.

El número sigue siendo el mismo, habiendo sido cambiada la estación, que antes era Miire, por Loria, cuya característica para los aparatos automáticos es 45.

## Expulsión de traidores

La C. A. del Sindicato Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha resuelto expulsar del sindicato a los ciudadanos Manuel Peralta y Roque Forlenza, por haber traicionado el movimiento en la reciente huelga general. Comunicar esta resolución al organismo político al cual pertenecen y a toda la prensa obrera y revolucionaria del país. Recomendar la inserción de esta noticia a todos los diarios indistintamente.

Como es notorio — agrega la C. A. — nuestro gremio sostuvo una huelga de vastas proporciones, en cuyo momento salieron a la calle más de 6.000 oficiales, los que se mantuvieron firmes y resueltos, durante diez días, hasta que la clase patronal accediera a nuestro justo petitorio. Después de varias intervenciones de nuestro Comité de Huelga con los representantes de los patronos, y previa información a nuestra asamblea general, se dió por terminada la huelga sobre bases que nuestros compañeros creyeron oportuno aceptar. Ningún peluquero consciente y responsable pudo en ningún momento restarle importancia y seriedad al movimiento. Sólo los reacios, los incapaces o los que no supieron ver la realidad que se desarrollaba ante sus ojos, se atrevieron a traicionarnos.

Los ex compañeros citados no tienen atenuantes. Viejos y avezados militantes de nuestra organización, fallaron en el momento culminante de la acción rectificando con ello, toda una larga vida de actuación gremial. Fueron delegados o miembros de nuestra Comisión Administrativa en varios períodos.

Por eso, al tomar esta resolución, le hacemos no sin cierto dolor, pues los hubiéramos querido ver actuar a nuestro lado, pero los acontecimientos determinaron lo contrario. Y nosotros, viendo por los sanos principios que inspiran nuestra acción, hemos adoptado la resolución que antecede”.

parece lo sorprende, y sólo redoblando la actividad con todo entusiasmo, podrá el sindicato de la Construcción seguir luchando, rindiendo de esta manera el mejor homenaje al caído y haciendo que su recuerdo sirva de estímulo a sus compañeros.

BANDERA PROLETARIA expresa a sus doloridos padres y hermanos su más cálida manifestación de pésame.

## FRANCISCO PADELLI

Después de una penosa enfermedad, que lo tuvo postrado durante dos meses, dejó de existir el día 18 del corriente, en el hospital “Italiano”, de esta capital, el camarada cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Padelli era en la actualidad secretario del Sindicato O. de la Construcción de Coronel Pringles, fundador del mismo y uno de los más entusiastas animadores de la organización obrera en el lejano pueblo del sud.

Joven — apenas contaba veinte años — su sinceridad, su alma noble y el desinterés que dominaba en todos sus actos, constituían un caudal de virtudes que le granjearon la simpatía y el aprecio de todos los trabajadores.

Defensor de la U. S. A. por su observador pensamiento, amante ferviente de la unidad de nuestra clase, estaba siempre dispuesto a la tolerancia cuando las asperezas de la lucha así lo imponían.

La muerte lo arrancó bruscamente, cuando en realidad mucho esperábamos del que en vida fué un ejemplo de compañerismo. Los que lo conocimos y muy especialmente los camaradas de C. Pringles lamentan de todo corazón la irremediable pérdida. Difícilmente será reemplazado en el puesto en que la

## LOS CONFLICTOS DE BERABEVU Y LOS QUIRQUINCHOS

### Compañeros detenidos. — Delegación. — Solidaridad hacia los sindicatos en lucha

No obstante el tiempo transcurrido desde su iniciación, prosiguen los conflictos que los sindicatos de Berabevú y Los Quirquinchos sostienen con diversas casas cerealistas de aquellas localidades. Los trabajadores organizados confían que, a pesar de todos los obstáculos que han debido vencer y que continúan retardando la solución del conflicto, al final ha de imponerse la razón y la justicia de su causa, venciendo la terquedad patronal.

### COMPANEROS DETENIDOS Y MALTRATADOS

A raíz de un incidente producido entre crumiros de los Quirquinchos, fueron detenidos nueve obreros federados, de los cuales tres fueron mantenidos en un lugar insalubre de la comisaría durante más de 48 horas, sin sacarlos ni siquiera para satisfacer las más primarias necesidades fisiológicas, debiendo realizarlas en el mismo lugar en que se encontraban. Es de imaginar las condiciones de higiene que en tales circunstancias reinarian en el lugar utilizado como calabozo y el fétido ambiente que nuestros compañeros debieron soportar en ese intervalo.

Ninguno de los compañeros presos tuvo participación en el incidente ni siquiera lo presenció, por lo cual, a pesar de toda la presión que los patronos en conflicto pretenden realizar, al final tendrán que ser puestos en libertad, por falta de motivos para que continúen detenidos.

El día 30 de junio fué citado por el juez de Rosario el compañero Felipe Luna, a raíz del proceso por los sucesos del día 2 de enero. Después de la citación, el compañero Luna quedó detenido, por lo cual se dió la debida intervención al Comité Pro Presos de aquella ciudad.

### IRA UN DELEGADO DE LA U. S. A.

En breve se trasladará a las localidades de Los Quirquinchos y Berabevú, el compañero Antonio Aguilar, delegado de la U. S. A. en Santa Fe, con el propósito de cooperar con los trabajadores de aquellos lugares al logro de sus aspiraciones.

La llegada del compañero Aguilar significará, sin duda alguna, un poderoso aliento para que los camaradas prosigan luchando sin desmayos ni vacilaciones hasta obtener el triunfo.

### LA SOLIDARIDAD DE LOS SINDICATOS ADHERIDOS

La solidaridad de los sindicatos de la U. S. A. hacia los valientes compañeros en lucha debe intensificarse. Las organizaciones que aun no se hayan expedido sobre la circular que el Comité Central ha pasado con ese objeto, deben pronunciarse cuanto antes, teniendo en cuenta que las necesidades de aquellos camaradas son cada día mayores.

La atención de los compañeros presos, y los múltiples gastos que los conflictos demandan, exigen que todos cooperen con los sindicatos de Berabevú y Los Quirquinchos, prestándoles la necesaria solidaridad, tanto moral como material.

## UN CONFLICTO EN EL PUERTO DE ROSARIO

### Contra la coalición “quintista”-patronal

Los estibadores del puerto de Rosario, patrocinados por el Sindicato de reciente constitución, de cuya adhesión a la U. S. A. dimos cuenta en nuestro último número, han declarado en conflicto a las agencias marítimas que se empeñan en delegar una parte de sus funciones patronales en los llamados “veedores”, más propiamente delegados del “quintismo”, cuya misión es seleccionar el personal y realizar las tareas de la estiba de acuerdo a los intereses de los agencieros.

El conflicto ha de resolverse favorablemente para el novel Sindicato, pues si bien como corporación ésta es una de sus primeras luchas, es menester tener presente que los compañeros que lo componen son viejos y avezados luchadores que saben lo que se proponen y cómo ha de alcanzarse la victoria. Por otra parte no están solos en la contienda: desde el primer momento obtuvieron la solidaridad de los estibadores de Santa Fe, quienes no realizan operaciones en los buques afectados por el conflicto rosarino.

Para percatarse de la estrecha ligazón del “quintismo” portuario rosarino con ciertas agencias marítimas en la actualidad, es menester tener en cuenta este antecedente: que uno de los puntos impuestos por los patronos para solucionar la huelga última, aceptado por los “quintistas” que la patrocinaron, fué el retiro absoluto de los delegados sindicales, los veedores.

Esta huelga, que terminó en escandalosa derrota, dispersa, como era natural, la de por sí débil organización que allí tenían los “quintistas”.

Hasta la fecha el “quintismo” no dió muestras de resurgimiento en el referido puerto. Tan desacreditado quedó después del desastre, que cuantas tentativas realizaron sus escasos parciales para levantarlo, fracasaron por completo. En cambio, aleccionados por la derrota, los estibadores levantaron una organización propia, ajena, por supuesto, al “quintismo”, con la que piensan obtener y lo conseguirán, lo que el “forismo” por su notoria incapacidad no pudo proporcionarles.

¿Cómo es que sin haber organización “quintista” para respaldar a sus representantes, aparecen éstos operando en el puerto, contrariamente a lo dispuesto por los capitalistas en la última huelga, quienes los amparan ahora, desoyendo las demandas obreras de desalojamiento y exponiéndose a los riesgos que comporta la huelga?

Por algo muy sencillo: porque esos tremendos “revolucionarios” son dóciles instrumentos de algunos agentes marítimos.

Si los “quintistas” actuasen como delegados de una fuerza real, anticapitalista, los agentes los resistirían invocando el convenio que dió fin al último conflicto, y por el cual eran desconocidos, como ya dijimos, los delegados sindicales. Pero en el caso que nos ocupa ocurre todo lo contrario. No hay fuerza “quintista” y los veedores de esta filiación actúan desembozadamente bajo la mirada complaciente de los capitalistas. La traición y la felonía son evidentes.

Tratándose de la defensa de sus intereses, la actitud de estos capitalistas es lógica. Los “quintistas” no representan nada en el puerto de Rosario; el nuevo Sindicato, sí. De ahí que se perfila la resistencia contra éste por lo que tiene de representativo como una fuerza obrera organizada. Y no será aventurado afirmar que quizá en su fuero interno lamenten la carencia de una organización quintista para oponerla como fuerza de choque al nuevo Sindicato.

Pero nada de extraño habría que la fomentaran. Los agentes marítimos rosarinos, como los capitalistas de todo el país versados en cuestiones sindicales, no ignoran que las fuerzas sindicales realmente temibles son las de característica anti-quintista. El quintismo, a la postre, no pasa de un aguacero, torrencial si se quiere, que cae de tarde en tarde. Cuando se le ve venir se abre el paraguas hasta que pase y asunto concluido. Pero la otra organización, la auténtica, es de naturaleza tal que se mete hasta las entrañas del régimen, lo presiona y así se mantiene, exigiendo cada vez más, fija la mirada en la meta final que es la abolición del sistema capitalista.

Por de pronto esta organización es la que intenta llevar al puerto de Rosario una reglamentación de trabajo, de modo que éste sea una función más humana. El primer obstáculo a esto son los veedores quintistas, cuyo retiro exige con firmeza. Los agentes prefieren los veedores, porque entre la revolución a largo plazo para establecer de golpe y porrazo la “sociedad futura” — que es el maravilloso programa “quintista” — y el sometimiento inmediato a la organización de los estibadores, la elección no ofrece dudas.

Dirán para sus adentros los capitalistas, y dicen bien: para la “sociedad futura” me las guarden todas.

# SE INTENTA ASESTAR UN GOLPE MORTAL AL SINDICATO DE ALBAÑILES DE LINCOLN

### Los compañeros concientes deben impedirlo

Hace un tiempo que se ha creado un grupo de fascistas, los cuales respondiendo a un plan patronal miserable y ruin y valiéndose de estos elementos incondicionales e irresponsables, quieren asestar un golpe de muerte a nuestro querido Sindicato.

Cuando en el mes de octubre último los compañeros ladrilleros presentaron un pliego de condiciones a sus explotadores y por no haber sido aceptado por los patronos, se declararon en huelga nosotros, los albañiles, nos solidarizamos con ellos declarando la huelga general del gremio.

Después de dos días de paro, aparece el grupo de elementos patronales y en una de nuestras asambleas se ponen en acción, instigados por el señor patrón y, obedientes al mandato del mismo, se declaran enemigos de la solidaridad hacia los compañeros ladrilleros dando por terminada la huelga de albañiles, armando un escándalo hasta con revolver en mano contra la mayoría del gremio que sostenía la solidaridad con los camaradas ladrilleros.

Así provocaron la disolución de la asamblea cosa que tenía que suceder porque su "buen" patrón los había instruido sobre lo que tenían que hacer, pues de esa manera fracasaría la huelga de los ladrilleros y sería una pesadilla menos para el señor patrón, que comprendía perfectamente la importancia que tenía la acción unida de los sindicatos de ladrilleros y albañiles.

Este explotador y traidor dice ser muy bueno para los obreros, se las daba de muy revolucionario y muy sindicalista; hasta fué secretario de nuestro Sindicato en su fundación.

Este renegado de su propia causa y la de los trabajadores en general siempre estuvo en contra de nuestro Sindicato, pero mucho más se ha hecho sentir su acción miserable y desgraciada desde octubre a esta fecha, valido de varios de sus propios obreros incondicionales, irresponsables, y en una palabra irrevocables. Dicho grupo se nos presenta nuevamente en la asamblea celebrada el día 6 del presente y siguiendo el plan miserable y ruin de su patrón plantean en ella la autonomía de nuestro Sindicato, frente a nuestra central, pidiendo la anulación de las estampillas confederales y desconociendo toda solidaridad hacia otros compañeros organizados sindicalmente. También pidieron la anulación de la cuota obligatoria del Sindicato, la cual es de 50 centavos por mes, queriendo establecer una voluntaria de 20 centavos, teniendo ellos por base que si los compañeros del Sindicato, no tienen conciencia, la organización iría de hecho a un fracaso, ya que nadie pasaría y así quedaría disuelto nuestro Sindicato por

ante no se podría pagar ni aún el alquiler del local. Todo esto obedece a las instrucciones de ese patrón tan amigo de los obreros.

Dos de los que forman el grupo, son firmantes del depósito de un dinero de este Sindicato por la cantidad de 350 pesos habiéndose apoderado del mismo; nos ha sido imposible, hasta la fecha, que fuera entregado al Sindicato, pero si la entrega no se realiza, más tarde publicaremos los nombres de esta "buena gente" para que sean conocidos de todos los trabajadores organizados del país.

Otro del mismo grupo fué secretario del Sindicato hace dos meses y fué expulsado del cargo por su propaganda disolvente, del Sindicato. Estos hechos demuestran la capacidad y conciencia sindical que estos elementos han adquirido después de diez años de organizados, pues esto es lo que han aprendido después de tantas predicas por los compañeros más capacitados de las luchas sindicales. Todos los años se han traído compañeros delegados de nuestra central los cuales han hecho oír sus palabras de aliento y de enseñanza para continuar la lucha contra sus explotadores, pero por lo visto de nada se ha valido para estos elementos de tablitas y comité.

Hago un llamado a los compañeros de verdad del gremio: a vosotros os pido reflexionéis un poco, pensando que nuestro querido Sindicato tiene 10 años de existencia y con él hemos conseguido muchas mejoras y mucho respeto, de las cuales hoy disfrutamos y que para sostenerlas es necesario que nos dispongamos a defenderlas, defendiendo a la vez al sindicato.

¿Cómo hacerlo? Pues poniéndonos de pie frente al enemigo; frente a ese grupo de elementos patronales que todo lo quieren destruir. Frente a ellos, pues como compañeros de verdad y de conciencia, decididos y altivos, disponiéndonos a defender nuestros derechos como hombres y como productores, defendiendo nuestro Sindicato. Con él defenderemos el pan de cada día de nuestros hijos y nuestra dignidad.

¡Todos a la obra, compañeros!, sin perder tiempo. De lo contrario después tendremos que lamentar las consecuencias.

¡Todos como un sólo hombre contra nuestros enemigos, contra los traidores de nuestra causa y de nuestros anhelos de redención; contra los fascistas.

¡Contra todos aquellos que se oponen al avance de nuestra liberación! ¡Gritemos todos unidos: Viva nuestro Sindicato; viva la organización; viva la Unión Sindical Argentina; viva la central única del país!

Corresponsal

# VIDA SINDICAL DE SANTA FE

## Solidaridad con los trabajadores de Barranqueras. — Asamblea de obreros municipales

Siendo las 16 horas del día 20, se reunió en asamblea extraordinaria el sindicato del epígrafe; preside el compañero Leoncio Pereira, y levanta el acto el camarada Gabino Domínguez.

Depositaros de los fondos.— Secretaría pide sea nombrada la comisión para efectuar los depósitos en el Banco de la Nación, quedando formada la misma por los compañeros Norberto Carnero, Pedro Rodríguez y Santos García.

L. Méndez. — No está de acuerdo con la actitud asumida por la asamblea, pues posiblemente haya presión por parte de la comisión para que no se le dé ingerencia e intervención en la comisión depositaria, por lo que pide explique la comisión administrativa.

P. Drunday. — No es culpa de la comisión que no sea nombrado; tampoco hay presión por parte de ella; es la asamblea que no está de acuerdo, por las siguientes razones: primero, por ser capataz, y segundo, porque no es suficientemente conocido por la mayoría del gremio; por lo tanto, se deben acatar sus resoluciones.

A. Aguilar (delegado de la U. S. A.) — Los trabajadores son los que deben administrar sus sindicatos, y cuando se va a una asamblea, es para discutir los asuntos a tratar y la forma en que se llevarán a la práctica para conquistar mejoras, ya sean éstas de orden moral o material, no para rebatir una resolución del gremio. Sólo se conseguirá, con esto, sembrar la discordia dentro de los mismos trabajadores, teniendo en cuenta que cuando se organizan lo hacen para ir conquistando poco a poco lo que le corresponde a cada productor. La administración de un sindicato no admite privilegios; sólo se busca honestidad, capacidad y un amor sano para sus hermanos de clase, llegando así a ser uno para todos y todos para uno.

Es necesario, agrega, dejar ese apasionamiento de figuración que no conduce a nada práctico y si a muchos fracasos; si hasta ayer veníamos y nos íbamos todos unidos, hoy no debemos confundirnos, es necesario acercarse más y estar sólidamente unidos; sólo así se harán obras grandes y duraderas.

Altamira (secretario). — En reunión de comisión fué planteado el asunto y ésta resolvió pasarlo a consideración de la asamblea del gremio, y ésta resuelve que no forme parte de la comisión depositaria, fundada en que Méndez es capataz.

Antonino. — Dice que la comisión lo puede nombrar y la asamblea rechazarlo, tanto a él como a cualquier otro compañero, y en ese caso la comisión administrativa no puede hacer presión ni en favor ni en contra.

Petitorio publicado sin autorización de la C. A.—

Santiago Almirón. — Dice que el compañero Méndez presentó un petitorio pasando por encima de la Comisión Administrativa, debiendo haberlo hecho primero a la comisión y luego al gremio, si ésta así lo aconsejaba.

Méndez. — Fué una moción que presentó, no un petitorio.

Lea y difunda  
**BANDERA PROLETARIA**

# LA INTRANSIGENCIA DEL STO. DE MOZOS HIZO FRACASAR LA UNIDAD GASTRONOMICA EN LA PLATA

## La seccional de la U. G. A. expone todas las gestiones por ella realizadas

Con fecha 16 de abril del corriente año, la U. G. A., seccional La Plata, resolvió dirigirse a la Sociedad de Mozos y Anexos de esta ciudad, formulándole una propuesta de unificación, con el loable propósito de unir en un sólo haz a los trabajadores gastronómicos. Las primeras conversaciones al respecto se hicieron entre ambas CC. AA. de los dos sindicatos, quedando a la expectativa hasta tanto la Sociedad de Mozos y Anexos, por medio de una asamblea de sus asociados definiera su actitud al respecto.

Esto transcurrió sin ninguna alternativa, hasta que debido al conflicto planteado por la U. G. Argentina, al bar Bristol, a raíz de haber trabajado en él un mozo el día 1º de Mayo, nuestro sindicato comunicó la existencia de dicho conflicto a la Sociedad de Mozos, a los fines de la solidaridad. En contestación a este comunicado, la sociedad citada contesta que su comisión administrativa, resolvió "no reconocer ninguna correspondencia oficial de la U. G. A., hasta un convenio en forma de organización u organización".

La C. A. de la U. G. A. comunica de inmediato sus deseos de obtener una entrevista para cambiar impresiones al respecto, entre las dos CC. AA. a lo cual comunica al Sindicato de Mozos que se realizará esa reunión especial el día 26 de mayo, a las 15 horas, en su local. La U. G. Argentina destacó a los camaradas Miguel Torres, Joaquín Fraga, D. Martínez, Ramón Fernández, Justo Sánchez, Máximo Gómez, Juan Álvarez y R. Lara para realizar la entrevista con los representantes de la Sociedad de Mozos y Anexos, que lo fueron I. Valle, J. Seisdedos, M. Fernández, el Boni, José Ortiz, Santos Valle, Antonio Miliat y Sáenz.

La PRIMERA REUNION

Reunidas las comisiones, los representantes de la U. G. A. proponen de inmediato que aprovechando esta entrevista, de común acuerdo, las dos entidades realicen una campaña en pro de la jornada de ocho horas, lo mismo que se explica detalladamente el origen y desarrollo del conflicto existente con el bar Bristol, causado por el asociado Ranea, que trabajó el 1º de Mayo; asimismo argumentan los compañeros de la U. G. A. para que se realice el llamado hecho por nuestra entidad en el sentido del acercamiento y fusión de los dos organismos, que desde hoy se reconocen como hermanos y con los mismos intereses a defender.

Es de hacer resaltar la armonía y buena disposición con que se desarrolló esta entrevista, que dejó en el ánimo de todos la impresión cierta de una próxima fusión en un sólido bloque de todos los trabajadores gastronómicos.

La comisión de la U. G. A. informó a sus asociados en la asamblea del 22 de junio, de los trabajos que se realizaban en pro de este noble propósito y así se lo comunican a Mozos y Anexos, por medio de esta nota:

"La Plata, junio 12 de 1930. — Camarada secretario del Sindicato de Mozos y Anexos. — La Plata: Por intermedio de la presente, hágole saber que en la asamblea realizada el 11 del corriente se informó sobre los trabajos realizados por las dos CC. AA., y después de bien discutido el asunto, se llegó a la conclusión que la unificación debía hacerse a la brevedad posible, sin haber vencidos ni vencedores, todos con los mismos derechos y deberes.

De más está decirles que formaremos un solo bloque gastronómico en esta ciudad, para de este modo ponernos frente a nuestro enemigo común, el capital. Esperando sabrán interpretar y a la vez hacerse intérpretes, me es grato saludarlo. — Por la comisión. — EL SECRETARIO."

EL PRIMER FRACASO

Con fecha 16 de junio, Mozos y Anexos comunica a la U. G. A., que en asamblea de la fecha esa Sociedad trató el asunto de la unificación propuesto por nuestra sociedad, e invita a una delegación de la misma para informarle de lo tratado. La delegación de la U. G. A. gastronómica Argentina que concurre a este llamado, recibió el más grande desengaño, al creer que en los componentes de la sociedad hermana, primaría el deseo de unirse a sus compañeros de clase, para luchar unidos contra el capitalismo. En efecto: después de una espera de más de dos horas, se les comunicó por intermedio de uno de los miembros de la comisión de la Sociedad de Mozos, que el informe que se les ofreció dar y en procura del cual fué nuestra delegación, no se podría efectuar debido a que varios de los miembros de la C. A. se encontraban ausentes de la ciudad; en vista de esto, nuestra delegación pidió que el informe se les remitiera por escrito. A los cinco días de esta fracasada entrevista, los mozos nos comunican por nota, la resolución tomada por su sociedad y que transcribimos íntegra a continuación:

Resolución de la asamblea efectuada el día 16 de junio de 1930

1º Disolución de la Unión Gastronómica Argentina (sección La Plata), y hacer entrega total de los muebles y útiles, libros y material de biblioteca, tesoro y demás enseres de su propiedad.

2º El Sindicato recibirá en su seno a todos los componentes que se encuentren en condiciones sindicales, es decir, al día con tesorería.

3º Los que no lo estuvieren, deberán solicitar su adhesión voluntaria dentro del tercer día de aceptado este pacto llamado unificación, con una cuota prudencial que se aplicará a todo el que ingrese en este Sindicato de acuerdo a su reglamento.

4º La comisión directiva del Sindicato regirá los destinos del mismo, por el término de un año a contar desde el día de su unificación. Vencido el año, se convocará a asamblea para renovar la mitad de sus miembros, que son, uno

de secretaría, y el resto de los vocales, los cuales serán elegidos por sorteo.

5º Las deliberaciones con respecto a la aceptación de socios no en condiciones, deberán ser, entre la C. A. del Sindicato y tres miembros de la actual comisión de la Unión Gastronómica Argentina.

6º Aceptadas estas condiciones, la C. A. de la U. G. A., deberá hacer entrega de todos los útiles a que se refiere el artículo 1º antes de las 24 horas.

7º El Sindicato se mantendrá siempre en su autonomía, respetando y cooperando en todos los conflictos netamente obreros.

8º Si hay necesidad de una asamblea mixta, ésta será llamada por el Sindicato de Mozos y se efectuará en su local social. (Firma) J. Seisdedos, secretario de actas. (Sello) Sociedad de Mozos y Anexos, La Plata.

CONDICIONES INACEPTABLES

Ante tan descabelladas pretensiones, como las que encierra las condiciones que se nos impone para hacer la fusión, la totalidad de los componentes de nuestro Sindicato, en un gesto que le honra, resolvió no entrar a discutir ya más la anhelada fusión con quienes en todo el proceso de nuestras gestiones no formularon nunca un propósito sano y serio para arribar a este fin, sino que por el contrario, en una cantidad de detalles que es imposible entrar a relatar, siempre tuvieron chicanas e ineluctables de parte de algunos de ellos para allanar el camino.

Para terminar, nuestro gremio tiene las puertas abiertas para todos los sobre-dignos y en él encontrarán el calor de la solidaridad y fraternidad, que entre trabajadores tanta falta hace, factores éstos que faltan en absoluto en el sindicato del cual nos hemos ocupado.

Gastronómicos altivos y concientes: a ingresar a nuestra organización para luchar de verdad por nuestro bienestar. Volved las espaldas a quienes a escondidas, tienen privilegios patronales que defender.

¡Viva la unión de los trabajadores!

# LUCHARAN EN COMUN LOS TRABAJADORES DEL RAMO DE LA MADERA

### Constitución de un comité mixto

Entre los sindicatos de la Industria del Mueble y de Carpinteros, Aserradores y Anexos se ha constituido un comité mixto tendiente a luchar en común por la obtención de mejores condiciones de trabajo y salario. Constituyen ese comité los compañeros Alfonso Silveira, Carlos Ratti, Félix Mussipi, Juan Ozandaburu y Roque Madera, por el Sindicato de la Industria del Mueble, y Juan Gañet, José Rodríguez, Daniel Cruz, Manuel Corral y José Daluz, en representación del Sindicato de Carpinteros.

Además se ha invitado para que integre la comisión mixta a los siguientes sindicatos afines de la capital: Carpinteros de Boca y Barracas; Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos; Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos, y Carroceros y Funebreros.

De estas organizaciones se han expedido favorablemente en principio, las comisiones de Carpinteros de Boca y Barracas y Galponistas. A la segunda reunión del Comité de los Sindicatos de la Madera de la Capital asistió, en carácter informativo, una delegación de los carpinteros del radio de Boca y Barracas compuesta por los compañeros José Domínguez y Pablo Orlandini. Estos sindicatos someterán a consideración de sus respectivas asambleas el ingreso al citado comité mixto.

El Comité resolvió comunicar su constitución y los fines que persigue a todos los sindicatos afines del país. También acordó dar a publicidad un manifiesto explicativo dirigido a los trabajadores de la industria de la madera, del cual transcribimos los siguientes párrafos que ilustran sobre los problemas que se propone resolver:

"Por una parte (y esto es lo primordial) tenemos la técnica mecánica que es una fuente inagotable en cuanto a producción se refiere en esta industria y que por este solo hecho el capitalismo la monopoliza en su exclusivo beneficio. Hoy vemos al obrero en madera hecho un autómatas, el artista de ayer se ha convertido en el hombre mecánico, el moderno sistema de trabajo suprime todo esfuerzo intelectual al obrero en su tarea, convirtiéndolo en un simple armador de un montón de unidades que en otros tiempos se emplearían cinco hombres para lo que hoy produce uno.

En consecuencia, estamos sobrando en nuestra industria, mirando el nuevo aspecto estadísticamente, el 40% de los obreros de la madera; este fenómeno es una consecuencia del esfuerzo del hombre en el terreno científico para beneficio del mismo en el terreno material, pero la avaricia capitalista se apodera de todo esfuerzo científico, monopoliza todo lo que presente producción y saca al hombre proletario el derecho a nutrirse, que es el derecho más sagrado que todo ser viviente tenga en la naturaleza.

Por eso, trabajadores de la madera, recuperemos lo que nos pertenece; que alcance también a nosotros el esfuerzo científico del hombre.

Practicemos la solidaridad con todos los que a consecuencia de lo que aquí explicamos andan vagabundeando en busca de quien quiera alquilar sus brazos.

Practicemos el apoyo mutuo, que es un deber natural, con la reducción de horas de labor; sólo de ese modo podremos contrarrestar en parte la obra nefasta del capitalismo en este terreno.

Tenemos, además, una infinidad de trabajadores (atraídos a este país por la extensa propaganda desarrollada por el capitalismo en los diversos estados de Europa y Asia), que desconociendo el idioma, las costumbres así como el costo de la vida, se convierten en un campo propicio de explotación por la clase capitalista y por otra parte tenemos el elemento dirigente de la política y el arribismo, que no desperdicia momento oportuno, que venga bien a sus fines, aun a expensas de la miseria de los trabajadores.

Tal lo ocurrido en estos últimos tiempos, por un denominado "comité clasista", que sembrando el odio y desorientación entre los trabajadores ha pretendido debilitar los cuadros de las organizaciones auténticas obedeciendo a un mandato que es muy ajeno a las aspiraciones de los trabajadores.

Por estas razones, este comité — que esperamos será integrado por todas las organizaciones que elaboran madera en esta capital — estudiará la mejor manera de contrarrestar la obra del capitalismo y neutralizar la de los oportunistas, buscando una acción de conjunto hasta poder obtener lo que es la necesidad del momento: hacer desaparecer la gran desocupación que se está convirtiendo en una verdadera calamidad humana.

Es preciso que los trabajadores todos hagamos los máximos esfuerzos para conquistar las seis horas de la jornada, que será la única manera de resolver este gran problema.

Será, pues, este el punto de mira de este comité."

# CRONICAS FORMOSEÑAS

## Huelga de los obreros de la Compañía Quebrachales Dubosc (Francesa). — Ciclo cultural

Desde el primero del mes en curso se encuentran en huelga unos treinta obreros que trabajan en las obras que la empresa Quebrachales Dubosc Francesa está levantando para instalar una gran fábrica de tanino.

Los obreros en huelga sólo piden el reconocimiento del Sindicato de Oficios Varios, al cual están adheridos, el reconocimiento de los delegados obreros y que sea respetada la antigüedad del personal.

El motivo de estas peticiones era para impedir que la empresa despidiera sin tener en cuenta a los obreros peones, para reemplazarlos con peones nuevos, muchas veces inaptos para el trabajo.

La gerencia se mostró intransigente; ni siquiera contestó las notas que les nasaron el Sind. de Oficios Varios y Soc. Obreros Albañiles y se negó a recibir una delegación, alegando que los que la integraban no eran operarios de la empresa.

Aprovechando la oportunidad, reducen a \$ 2.80 el sueldo de \$ 3.50 que ganaban los peones. En cambio no reparan en pedir personal al Paraguay, en la esperanza de conseguirlos baratos y carneros; pero hasta la fecha los que consiguieron hacer venir, se plegaron a la huelga.

El ingeniero jefe se quiso meter a mecánico y descompuo el guinche; el exceso personal que han conseguido, sale poco.

La empresa tropieza con muchas dificultades: los sindicatos de estibadores y conductores de carros y camiones, como todos los obreros concientes, la boicotean.

Esperamos que el boicot sea cada día más riguroso y que la orgullosa compañía tenga que capitular ante la constancia y firmeza de la conciencia obrera.

El tema "La crisis de los partidos políticos y la dictadura", fué desarrollado con argumentación irrefutable, citando hechos y pruebas.

Nos habló de la revolución francesa, de las revoluciones por la independencia latino americana y de cómo los partidos políticos las han desviado de su curso emancipador para encausarlas hacia el capitalismo.

Trató la cuestión del Chaco, el litigio del Paraguay y Bolivia, demostrando cómo los gobiernos van contra los pueblos, ya que los pueblos no tienen por qué odiarse.

Acosejó que los trabajadores paraguayos cuando tengan que empuñar el fusil lo hagan para conquistar el Chaco y todas las tierras para sí, y tirar contra los dictadores y los tiranos que quieren esclavizarlos.

Su peroración duró más de dos horas y tocó muchos puntos que sería muy largo detallar. Terminó abogando por la revolución social que termine con el reinado del capitalismo, para formar la sociedad futura sobre el trabajo, la paz y la justicia.

Corresponsal.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO CON LA FABRICA DE TANINO DE BARRANQUERAS (CHACO)

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA ORGANIZACION Continúa la lucha de marítimos y estibadores contra "La Forestal"

El desarrollo del movimiento de los trabajadores marítimos, estibadores y obreros en tanino de Barranqueras, prosigue con firmeza y entusiasmo. El compañero Pedro Velázquez, delegado del C. F. de la F. O. M. junto con camaradas de la comisión, realizaron diversas entrevistas con el señor Brunet, existiendo que deslindara posiciones puestas de lo contrario tendríamos que plantear el conflicto nuevamente, quien manifestó que en lo relacionado con "La Forestal" nada podía hacer por cuanto dependía del gerente de la fábrica, señor Fontana, y de la casa central; con respecto a las embarcaciones bajo sus órdenes se comprometió a cumplir el convenio firmado.

"La Forestal" intentó cargar unas lanchas, pero le han costado un Perú; a los caldereros les pagan 20 \$ diarios. Los crumireros no son de la localidad y de su capacidad habla con elocuencia el hecho de que en nueve días no han terminado un cargamento que hecho por personal competente no hubiera tardado ni cinco. Pueden imaginarse pues, la ganancia que le reportan a la empresa!

La empresa por venganza dió orden de desembarcar el día 7 del corriente, a las tripulaciones de las lanchas "Garza Mora", "Gallina" y "Gallareta"; la única embarcación que queda con tripulación es el remolcador "Avestruz", pero está a la orden de la organización.

EL CONFLICTO EN LA FABRICA DE TANINO

En el conflicto de los obreros de la fábrica de tanino, como se sabe, no hay ningún pedido de mejoras; únicamente se reclama la readmisión de todo el personal de la fábrica, pues con el pretexto de una modificación en el sistema de trabajo, se pretendía dejar cesantes a 16 camaradas que llevaron la palabra de organización a sus camaradas de trabajo.

En la última entrevista tenida con el gerente local señor Pastori, éste accedió a reincorporar a casi todos; únicamente pretendía mantener en la lista negra a 5 ó 6 compañeros que cometieron el crimen más grande: acompañar al camarada Andrés Olmedo ante la gerencia y presentarle el pliego de condiciones reclamando la reincorporación total.

Como es de comprender, los obreros no pueden permitir que tal propósito se realice, pues sería matar el principio de organización, que es precisamente lo que la compañía se propone.

ESPIRITU EXCELENTE

Los compañeros de ésta estamos completamente satisfechos de la forma como el C. F. de la F. O. M. y el comité central de la U. S. A. han interpretado de acuerdo a las necesidades y circunstancias, los deseos de la seccional Barranqueras.

Diariamente se realizan asambleas y conferencias que son un exponente del espíritu batallador y del entusiasmo reinante entre los trabajadores de Barranqueras y que hacen prever que de un momento a otro el triunfo será nuestro.

Entre los compañeros de los distintos gremios que integran la organización de Barranqueras existe la mayor unidad y armonía. La seccional es una escuela de solidaridad y camaradería para todos los proletarios y todas las manobras que intenten los capitalistas para sembrar la discordia entre sus adherentes fracasarán irremediablemente. Para desbaratar esas manobras, que hemos podido descubrir en todos sus detalles, es que el camarada Felipe Prado se trasladó a Buenos Aires, llevando instrucciones especiales ante el C. C. y Consejo Federal de la F. O. M. que estamos seguros habrá cumplido fielmente.

[Viva la huelga de los trabajadores de Barranqueras!]

SE REALIZO UNA VELADA A BENEFICIO DE LA ORGANIZACION DE BARRANQUERAS (CHACO)

Las organizaciones de Barranqueras el 9 de Julio—día de la "patria" de los burgueses—fueron gratamente sorprendidas por la oferta de una compañía teatral, para realizar una función a beneficio de la F. O. M. S. de Estibadores y Obreros en Tanino. Ante una numerosa concurrencia de compañeros muchos con sus respectivas familias, la compañía puso en escena la comedia "Los Gorriónes", que fué muy aplaudida por el sentido de la obra, que tiene como motivo la vida misera de unos obreros e intelectuales empujados a una lucha de "gorriónes" contra las tempestades de la vida en la conquista del pan necesario.

Esta obra, con buenos principios para flustar a los hombres, con sus críticas severas a la burguesía, arraigado en muchos corazones un poco más de luz y claridad sobre la lucha de los pobres contra los ricos.

A continuación el compañero Felipe Prado, delegado del Consejo Federal de la F. O. M. dió una conferencia, en la que recordó que la F. O. M. en el transcurso de los años 1924-28, sostuvo a fuerza de muchos sacrificios una lucha brava en defensa de la organización, sostenida por un puñado de hombres activos y energicos, combatiendo el capitalismo naviero, y sus aliados las autoridades marítimas, cuyo jefe era entonces el tristemente conocido, Hermeilo.

Esta lucha tenaz e inteligente tuvo muy buenos éxitos que culminaron con el triunfo de octubre de 1928, para el adelanto de todo el proletariado marítimo y terrestre de la República, que también repercutieron en el movimiento obrero de las repúblicas vecinas.

Este triunfo era el toque de clarín para todo el proletariado con ramificaciones con el trabajo marítimo. En todo el país las organizaciones se levantaron nuevamente, reafirmando la lucha, repuestas ya de la debilidad de los años 1924-28, conquistando mejoras mora-

Sindicato de Picapedreros Graniteros y Anexos

Nuestra posición táctica y doctrinaria frente a la compañía Traco, y el material que se importa de Noruega y Suecia

Nuestro sindicato al lanzar la iniciativa para boycotear el material de adokines y cordones que se importa al país de Suecia y Noruega, tuvo en cuenta lo siguiente:

1º Que no obstante los esfuerzos hechos por nosotros para que los obreros de los países nombrados impusieran a las compañías importadoras que no entregaran material a las casas que están en conflicto con nosotros, esperando seis largos años que esos obreros no se presuraran ha surgir de material esas casas, nuestra espera fué y será en vano, porque esos obreros no entienden de prácticas solidarias.

2º Que a través del tiempo, hemos podido ver que la casa Traco es una compañía anónima cuyas figuras principales, son: Ohlsson y Hno.; Petersen; no es más que el gerente de esa compañía. Si esto no bastara, sabemos todos que quienes entregan la piedra de Ohlsson del Tandil a los talleres en conflicto de la Capital, es la casa Traco, equivale decir Ohlsson.

Así que, mientras nosotros por un lado sostenemos conflicto con Ohlsson, en la cantera San Luis (Tandil), por otro le permitimos que haga negocio con los materiales que importa de Europa. Esta dualidad nos coloca en una situación desventajosa para la lucha, porque dejamos en mano de un hábil enemigo un arma de doble filo, porque con el material que importa siembra aquí la desocupación, y de ésta siempre cosecha algo, porque el hambre hace que muchos se sometan a los caprichos del señor Ohlsson, yendo a trabajar en su cantera en conflicto, lo que no sucedería si hubiese trabajo.

3º Si proponemos el boicot al material de esos países, aun cuando figuraran otros como importadores, es porque sabemos que Ohlsson en seguida hallaría el medio de burlarse de nosotros, poniendo en juego el nombre de otro. Como lo ha hecho ya con su cantera en el país.

Hemos expuesto sintéticamente los fundamentos de nuestra iniciativa, para que tanto los que la apoyan como los que la han rechazado estudien bien el asunto y se eviten errores que pueden ser funestos para el futuro de nuestra organización.

El Comité de Propaganda

Contra quintistas y burgueses lucha el Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario. El retiro de los veedores foristas es resistido por las empresas navieras

SOLIDARIDAD DE LA U. O. L. DE S. FE. — PROBABLE TRIUNFO

El Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario, recientemente adherido a la Unión Sindical Argentina, se encuentra abocado a un conflicto con diversas agencias marítimas, a fin de exigir el retiro de los lugares de trabajo de los llamados "veedores" del quintismo, que actúan en el puerto contra la voluntad de los obreros y, sorprendase el lector, con el beneplácito de los patronos, que se resisten a hacerlos retirar.

En otro lugar de este mismo número, comentamos la estrecha coalición quintista-patronal y las causas que hacen lógica la actitud del capitalismo naviero. Aquí nos limitaremos, pues, a informar del desarrollo del conflicto.

Ya en diversas oportunidades se había reclamado del Centro Marítimo de Rosario el retiro de los veedores, pero esta entidad patronal, pese al convenio impuesto por ella misma a raíz del desastroso arreglo del conflicto del año anterior, no contestó o lo hizo evadiendo el asunto y en muchos casos despidiendo a los capataces que rechazaban los veedores.

Ante el evidente interés patronal de dar largas a la cuestión y dejar que las cosas continuaran como estaban, permitiendo la libre actuación de los delegados foristas, el Sindicato, con fecha 18 del corriente, resolvió darle un corte definitivo, paralizando el trabajo en aquellas embarcaciones donde se permitiera la intervención de veedores extraños al personal.

Entre las compañías afectadas por esta resolución está la "Royal Belga", a la cual se le paralizaron las actividades. Como esta empresa debía realizar operaciones en el puerto de Santa Fe, se comunicó a la U. O. Local, a fin de que adoptara las resoluciones que creyera oportunas y convenientes.

LA U. O. L. DE SANTA FE Y LOS SINDICATOS AFINES SE SOLIDARIZAN CON EL CONFLICTO.—

A este respecto la U. O. L. de Santa Fe adoptó las resoluciones que se des-

prenden de la siguiente circular pasada a los sindicatos adheridos: "Pláceme llevar a su conocimiento y por su intermedio a los demás compañeros de ese sindicato, que el consejo de la Unión Obrera Local, reunido el día 21 del actual para estudiar y resolver sobre el conflicto del barco "Eglantier" con el sindicato de estibadores de Rosario, adherido a la Unión Sindical Argentina, resolvió aplicarle el boicot más estricto, por creerlo de trascendental importancia para las organizaciones de la U. S. A. En la misma reunión se solicitó un delegado de aquel sindicato para que nos informara más ampliamente.

Y bien, compañeros, una vez en ésta el delegado obrero de estibadores del puerto de Rosario, se reunió el consejo en asamblea extraordinaria, con fecha 22 de este mes. Escuchada la exposición del camarada Luis Filidoro, delegado de dicho sindicato, y después de amplias aclaraciones, considera que la solidaridad hacia los compañeros de Rosario es la más justa y humana, porque de esta lucha que estamos librando dependerá la vida o la muerte de aquella organización. No debe escapar a vuestro criterio la necesidad, y la importancia que encierra en sí, de crear una organización potente en Rosario que con el tiempo ha de ser la base de muchos sindicatos, tanto portuarios como de campaña. El consejo, teniendo en cuenta lo expuesto y bregando para que esto sea una pronta realidad, resuelve reafirmar el boicot al buque "Eglantier" y a la vez notificar a la Unión Sindical Argentina, para que ésta notifique a todos los sindicatos portuarios, que se abstengan de hacer operaciones con la casa armadora "Lea Belga", obligándola de esa manera a solucionar el conflicto con nuestros compañeros de aquella ciudad.

Sin más, y en espera de que el compañero secretario informe al gremio lo expuesto para que éste esté atento y se forme a la vez el ambiente por si las circunstancias especiales nos obligaran a extender el conflicto, me es grato saludar al compañero secretario y por su intermedio a los camaradas de ese sindicato.

Por el consejo, Mitre Kovecevic, Secretario Gral."

A raíz de la resolución de la U. O. L. los sindicatos adheridos de la zona del puerto respondieron en forma unánime, paralizando las actividades de esa compañía.

CONDICIONES QUE EXIGE EL SINDICATO.—

Para la solución del conflicto, el Sindicato de Obreros del Puerto de Rosario exigirá lo siguiente:

- 1º Readmisión de los capataces que han sido declarados cesantes por no aceptar los veedores.
2º Retiro de los veedores.
3º Los capataces serán solicitados al sindicato.

Sobre estas bases se dará por solucionado el conflicto.

Es bueno hacer resaltar que la organización en lucha no es por principio enemiga de los delegados obreros; todo lo contrario. Al exigir el retiro de los foristas lo hace porque éstos actúan contra la voluntad del gremio, pretendiendo asumir una representación que no tienen, puesto que la casi totalidad de los trabajadores portuarios pertenecen al sindicato adherido a la U. S. A. que es quien debe, en todo caso, designar los delegados que los representen.

LA C. A. DEL SINDICATO DE OBREROS DEL PUERTO DE ROSARIO.—

En su última asamblea este sindicato renovó su C. A., la cual quedó así compuesta: Juan Alday, secretario general; Ignacio Brest, pro secretario; Juan Montenegro, tesorero; José Peperman, pro tesorero; Carlos Ferraro, secretario de actas; Agripino Nuñez, Leonardo Vester, Domingo Dilimito y Alberto Coronel (hijo), vocales.

La nueva C. A., junto con el resto de los asociados, está resuelta a llevar el conflicto adelante hasta solucionarlo favorablemente para los intereses obreros.

Balance del Sindicato de O. Estibadores de Sta. Fe

MES DE JUNIO DE 1930

Table with 2 columns: Entradas and Salidas. Total: \$ 2.767.71

RESUMEN

Table with 2 columns: Entradas and Salidas. Total: \$ 1.051.55

Saldo a julio \$ 1.716.16

Cornelio Silva, Jacinto Gómez y Juan Carreras, revisores de cuentas.

FRACASADO SU INTENTO DE PREDOMINIO EL QUINTISMO PRETENDE UNA SOLUCION QUE ANTES RECHAZABA

Como de hecho quedó eliminado de la zona de Diques y Dársenas, advierte que la fórmula mitad y mitad es su tabla de salvación

Denunciando las maniobras del quintismo en la zona portuaria, el Sindicato de Diques y Dársenas ha hecho pública la siguiente declaración:

"Los estibadores del puerto de la Capital, indistintamente todos, deben vivir alerta y prepararse para hacer fracasar en sus siniestros propósitos a los aventureros que quieren traficar con el dolor y vivir a expensas de sus esfuerzos. En estos instantes, cuando se está por consumar la más grande de todas las traiciones, cuando se quiere negociar con un movimiento que nunca debió ser declarado si de verdad hubieran sido consultados los intereses del gremio de estibadores, nosotros denunciaremos al proletariado y a los portuarios las traiciones de elementos "foristas".

QUISIERON ELIMINARNOS.

Como es del dominio de todos, al constituirnos, por disentir con las prácticas viciosas de la organización "quintista", los hombres que estaban al frente de la misma, por haber consumado semejante delito, pretendieron eliminarnos de la zona portuaria, condenándonos a perecer, negándose a trabajar con afiliados a este Sindicato, en todas partes.

Y FRACASADOS EN SUS PROPOSITOS,

abandonados por sus propios afiliados, que resolvieron ingresar en masa en las filas de esta entidad, ahora los dirigentes de Boca y Barracas, sobre la base de trabajar por mitades (cosa que siempre han combatido) previo levantamiento del boicot imaginario que pesa sobre las compañías, adonde ya no es posible obtener beligerancia.

QUIEREN VOLVER A LAS ANDADAS.

reconquistar una posición en el seno de los estibadores, que sus desaciertos no le permitieron ni habrán de permitirle mantener.

Si los dirigentes "foristas" de O. del Puerto habían de terminar por aceptar el trabajo por mitades o en conjunto con los afiliados a Diques y Dársenas, "leit-motiv" que les sirvió de caballo de batalla para realizar la campaña de infamias que es de conocimiento de todos. ¿Por qué han sacrificado la vida de tantos hombres de trabajo? ¿Qué consiguieron con la destrucción de su organización y de las que le son afines en los puertos del interior? ¿En nombre de qué principios

FACILITARON LA INTROMISION DE LA PATRONAL EN EL PUERTO DE VILLA CONSTITUCION

y llevaron al desastre a los estibadores del puerto de Campana? ¿Era para excluirnos de la zona portuaria a los afiliados a Diques y Dársenas? Nosotros estamos en condiciones de afirmar que no eran esos sus propósitos, todo lo contrario, y de ello debe tomar buena nota los trabajadores portuarios ante la violenta situación que se les quiere crear en estos ins-

MAS ALLA DE TANTA INMORALIDAD

representados en esta oportunidad por el capitán Miranda, secretario de la Protectora del Trabajo y el gerente del F. C. del Sud. Las bases de arreglo que han sido propuestas: el trabajo por mitades, cosa que nunca aceptaron e importa una traición a los pocos afiliados que cuenta en estos instantes B. y Barracas y al mismo tiempo la reagravación de la lucha que la falta de euanimidad y buen sentido desencadenó en el puerto de la Capital. Por arriba de todos los traficantes del movimiento obrero,

HACIENDOLE UN SERVICIO A LOS AGENTES DE NAVEGACION.

Los trabajadores portuarios que son parte integrante de esta entidad y gremio de la enorme mayoría del gremio de estibadores que trabajan en la actualidad en la casi totalidad de las agencias navieras, en forma exclusiva, y que tienen a su lado a la totalidad de las organizaciones que existen de verdad en el interior del país, habrá de desbaratar las maniobras de los que a espaldas del gremio,

ABONE SU SUSCRIPCION A "BANDERA PROLETARIA"

Se declara el conflicto para defender los sagrados intereses de los trabajadores; se sabía lo que esto iba a costar y por esa misma causa, la duración de la lucha se preveía. A la terquedad patronal se opondrá la tenacidad de los operarios; al dinero capitalista se opondrá el espíritu de acción de los trabajadores y la solidaridad del gremio todo.

TERMINACION DE LA HUELGA EN EL TALLER MANFRIN

El conflicto que se había planteado a este tallerista por el hecho de despedir injustamente a un compañero y violar la jornada de ocho horas, no debido darse por terminado sin obtener satisfacción al pedido.

LA PERDIDA DE ESTE MOVIMIENTO SE DEBE A LA TRACION DE LOS OBREROS CUYOS NOMBRES Y DOMICILIOS DAMOS A CONTINUACION: Eduardo Castro, Bacacay 4747; Pino, Leopardi 163; Domingo Roo, Olden 837, y Alfonso Calabrese, Rivadavia 9497.

Todos los trabajadores deben tenerlos en cuenta y hacerlos objeto del desprecio que por su traición merecen.

POSSIBILIDAD DE QUE EL CONFLICTO SE SOLUCIONE FAVORABLEMENTE.—

A una delegación de la U. S. A. F. O. M. y Sto. de Diques y Dársenas que concurren ayer viernes al Centro de Navegación Traslantiánica a fin de someterle las bases de solución que el sindicato de Rosario exige, las autoridades del Centro le manifestaron que darían orden a su filial de Rosario de que fueran retirados los veedores, como asimismo que se reincorporara a los capataces declarados cesantes."

Hasta el momento de cerrar esta edición desconocemos si la promesa fué cumplida, pero todo induce a suponer que el triunfo de los compañeros portuarios de Rosario no tardará en producirse, si es que no se ha producido ya al ver la luz este número.

Se acogerá a los beneficios de la ley de ocho horas el Sto de O. en Calzado

PROSIGUE LA LUCHA CONTRA LA CASA HIRSCHBERG

Nos informa la secretaria del Sindicato:

"La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, en cumplimiento de la resolución tomada en la última asamblea en el sentido de que sean aprovechadas por la organización todas aquellas ventajas que puedan aportar las leyes obreras, y en especial la que establece la jornada de 8 horas, hace saber al gremio, que con ningún pretexto se les puede exigir al fin del día un horario que exceda al antes mencionado, ya sea en fábrica, taller o rueda.

Cuando se intentara violar el horario fijado, los obreros deben oponerse terminantemente a ello, ya que no es posible, dándose una interpretación caprichosa a la ley, se pretenda arrebatrar una mejora que a la clase trabajadora le ha costado muchos sacrificios.

De producirse las tentativas arriba mencionadas, los obreros bien saben cuál es su medio de luchar y también deben denunciarlos a la organización para que ella haga las denuncias y trámites ante quien corresponda.

Como la legislación de la ley había de 8 horas diarias o 48 semanales, algunos fabricantes, dándole una interpretación capciosa, pretenden hacer trabajar más de lo especificado durante el día, para recuperar el sábado inglés.

Esto no puede ser admitido por los trabajadores. El sábado inglés es una conquista que el gremio ha conseguido mediante la organización y no estamos dispuestos a que el mismo sea desnaturalizado en su verdadero significado.

También todos los obreros del calzado que comprueben el no cumplimiento de las leyes de 6 horas de trabajo para las mujeres y niños menores de 13 años, la falta de pago de jornales en moneda nacional, el cobro de los jornales sin que sufran descuentos por desperfectos o rotura de calzado que pueda producirse en la manufactura del mismo, por accidente del trabajo y todas las infracciones que cometan los capitalistas a las leyes mencionadas, tienen la obligación moral de denunciarlo ante la comisión administrativa. los días martes y viernes de 13 a 19 horas, a los efectos de hacer las gestiones del caso.

No hemos de desperdiciar estas oportunidades que nos brindan las leyes obreras, agrega la C. A., para completar nuestras conquistas y consolidarlas, haciendo que ellas sean aplicadas desde la gran fábrica hasta el reducido taller.

Así como nos resistimos a las leyes, cuando ellas nos perjudican, debemos aceptarlas cuando nos benefician.

Camaradas: Si queréis gozar de los beneficios de las leyes obreras y hacer que éstas no sean letra muerta, concurrir al Sindicato.

EL CONFLICTO CON LA FIRMA HIRSCHBERG Y CIA. (LA ERICA)

La última reacción patronal contra los huelguistas de esta firma no podía haber producido resultados más beneficiosos, por cuanto la persecución a los camaradas que vigilan la fábrica, la imposición de trabajar que hañ hecho a algunos compañeros detenidos, han servido de estímulo a los huelguistas para continuar en la huelga y demostrar a los fabricantes que no les arredra sacrificio ninguno, desde el hambre hasta las detenciones, como lo han demostrado en todo el tiempo de la huelga y principalmente en estos últimos días.

Se declaró el conflicto para defender los sagrados intereses de los trabajadores; se sabía lo que esto iba a costar y por esa misma causa, la duración de la lucha se preveía. A la terquedad patronal se opondrá la tenacidad de los operarios; al dinero capitalista se opondrá el espíritu de acción de los trabajadores y la solidaridad del gremio todo.

TERMINACION DE LA HUELGA EN EL TALLER MANFRIN

El conflicto que se había planteado a este tallerista por el hecho de despedir injustamente a un compañero y violar la jornada de ocho horas, no debido darse por terminado sin obtener satisfacción al pedido.

La pérdida de este movimiento se debe a la tración de los obreros cuyos nombres y domicilios damos a continuación: Eduardo Castro, Bacacay 4747; Pino, Leopardi 163; Domingo Roo, Olden 837, y Alfonso Calabrese, Rivadavia 9497.

Todos los trabajadores deben tenerlos en cuenta y hacerlos objeto del desprecio que por su traición merecen.



## GUERRA A LOS RUBLOS

Y el país de los Soviets entra a la carga a fondo, movilizándolo todos sus recursos, poniendo en tensión todas sus fibras. Pero la U. R. S. S. lo que lanza a la carga no es precisamente el Ejército Rojo, son ¡86 mil millones de rublos!

Es un cambio brusco en el frente económico: de la defensiva a la ofensiva. Para lanzarse al asalto de la potente fortaleza enemiga que mantiene el sitio, es necesario cálculo. Y lo hay. Los resultados de tal cálculo los tenemos expresados en las restricciones económicas que han puesto los pelos de punta — ¡conste que la cosa no es para tanto! — al humanitario antibolchevismo de todos los tintes.

Yo no diré que las restricciones económicas son algo que a mí no me hacen niella alguna. Tengo mi alma en el armario y algunas veces le permito darse una vueltecita "por ahí". El otro día estuve en un tri sé moderado de nuez a un querido camarada dependiente de la cooperativa donde me surto, cuando me anunció que no me daba más mancha, azúcar, etc. etc. El supo, con mucho tacto, parat más furios: guardó silencio y me indicó con el índice un cartel. Leí: "Guerra al Kulak, guerra al nepman", "Alcanzar y depasar a los países más ricos de Europa y América", "Vencer o perecer". Continué: "... Mas, si no se consolidan las conquistas de la Revolución, si nuestra atrasada país no se convierte en un país industrial y de elevada cultura, no podremos mantenernos en las posiciones tomadas por la Revolución de Octubre y la vuelta al capitalismo será inevitable."

El dependiente me observa para ver la impresión que me hace esto y, seguro de sí mismo, dice:

"¡Veres, camarada, en la guerra como en la guerra. ¡Es el quinquenio!"

Yo no soy de los ms lindes que digan eso; pero, así y todo, comprendí entonces que el endiablado plan para el quinquenio de reconstrucción económica de la U. R. S. S. era la más arriesgada de las ofensivas en el frente económico, ofensiva que deberá terminar con la victoria, si no se quiere que "la vuelta al capitalismo sea inevitable."

El estado mayor del proletariado toma sus medidas: economía, racionalización, disciplina y disciplina, restricciones: ¡en la guerra como en la guerra! Yo no hablo de guerra por hablar, a humo de pajás. Decía Krschischanovsky, miembro del Consejo Superior de la Economía nacional de la U. R. S. S., emitiendo informe sobre el plan ante los delegados al 5º Congreso de los Soviets: "Tal movilización de medios económicos se observa solamente en caso de guerra."

Esto es rigurosamente exacto. ¿Dónde se ha visto que la mitad del erario de la nación se lance a tal o cual empresa, no siendo en los momentos "supremos"? ¡Hablar, después de todo esto, de "desenvolvimiento pacífico" en la U. R. S. S. sobre todo en la actualidad! Esto supone cree que los dirigentes del pueblo ruso se han vuelto locos de remate y que llevan a la calle trabajadora, por puro capricho a las privaciones que, indefectiblemente, trae aparejada esta guerra.

Resoluciones del Sindicato de Estibadores de Diamante (Entre Ríos)

El lunes 13 del actual realizó asamblea general el Sindicato de Estibadores de Diamante (Entre Ríos), Preside el compañero Juan Borda, tratándose el siguiente orden del día:

Acta anterior. — Se aprueba sin observaciones.

Correspondencia. — Entre esta se leen notas del compañero H. Di Tullio, secretario del Sto. de Estibadores de Santa Fe, y de A. Borda Ramirez, relacionadas con la situación que los estibadores de ésta mantenían con la casa Zubiegui, representante de la firma Casanello, de Santa Fe, la cual pretendió despedir sin causa justificada al compañero José Abellera, que desempeñaba el cargo de guincho por la casa Casanello. El compañero se presentó a la secretaria informando de lo sucedido y resolviendo el sindicato exigir de la casa el pago del correspondiente mes comercial.

La firma Casanello se opuso, pretendiendo desconocer lo resuelto por la organización, pero ante la intervención del Sindicato de Estibadores de Santa Fe, de inmediato resolvió aceptar lo que la organización exigía.

Informe del ex secretario. — El compañero B. Pérez informa de las causas por las cuales no ha presentado los libros y balances a los revisores de cuentas, comprometiéndose a hacerlo el día 20 del corriente, por lo cual se posterga para otra oportunidad la consideración de los balances.

Comisión de Strobel. — Una delegación del Sindicato de Estibadores de Strobel informa de la situación en que se encuentra aquel organismo y pone conocimiento que Vicente Correa, estibador de Diamante, trabaja en aquella localidad violando las condiciones establecidas. Se designa al secretario y prosecretario, compañeros T. F. León e Isaac Fournier para que se trasladaran a Strobel y citaran a quienes no trabajaban en condiciones, los cuales obtuvieron que nada tenían que ver con la organización, pues su arreglo lo tenía con la empresa ferroviaria.

De inmediato, la delegación se trasladó a Strobel, donde se les informó que la organización había resuelto que Correa pagara a los obreros a razón de \$ 9.50, como está especificado. Después de un largo debate se aceptó la siguiente solución: no trabajar hasta no arreglar su situación como estibadores.

Pero resultó que por la tarde reanudaron el trabajo, burlándose de la organización y de su delegación; y todavía, para que no quedaran dudas sobre sus intenciones, el camarada Vital Segovia, de Strobel, tesoro del sindicato, fué agredido chillido en mano, por uno de esos traidores, en agradecimiento de la defensa que la organización les había, pues debe saberse que el mencionado Correa cobra a la empresa \$ 0.60 por tonelada, y paga a sus operarios 0.50.

¡Pero muy en breve tendrán que arrepentirse! ya verán el correctivo que la organización les impondrá! Ya la última asamblea, en principio trató la expulsión de esos traidores, y si ello no fué resuelto, fué por haber pasado a cuarto intermedio.

Corresponsal.

Timoteo Félix León.

económica, esta cruenta lucha por el socialismo.

¡86 mil millones de rublos echados a "rodar" por las cuencas industriales y por las estepas de este inmenso país! Esto no podría no determinar toda una serie de perturbaciones, por lo menos hasta que esta colosal versión salga del estado de egreso improductivo. Esto quiere decir que es probable, y admisible, que la clase trabajadora rusa tenga que apretarse ¡aun más! el cinturón, mientras esta "millonada" no se haga tangible en forma de nuevos combinados fabriles, explotación máxima de yacimientos minerales y descubrimiento de otros nuevos, colectividades agrarias industrializadas, astilleros, saltos de agua, capaces de suministrar toda la energía eléctrica necesaria, etc. etc.

Hoy, para dar una idea de lo que significa esta "ofensiva de los rublos", diremos que solamente en la rama del transporte ferroviario el plan prevé la construcción de ¡27.000 kilómetros de ferrocarril! — casi el doble de la red de caminos de hierro de España — de los cuales 17.000 kilómetros — más que los de toda España — entrarán en explotación a fines de quinquenio — quinquenio que, según los resultados del año comercial 1928-29, será realizado en cuatro años — dando auge económico y cultural a las más atrasadas regiones de la Unión: las de Oriente.

Esto no es más que una pequeña parte de lo que pretende hacer el pueblo que se halla "abocado a los horrores del hambre", "hambre" que soporta para cumplir las mencionadas consignas, con lo cual piensa dar el primer paso verdaderamente serio en la senda del socialismo. En esta guerra de los millones el pueblo ruso tiene fe en la victoria. La parte más sensata del capitalismo internacional se pregunta: ¿A dónde va Rusia? ¿Y quisiera contestarse a sí misma; pero...

Yo creo firmemente que la Unión Soviética, con la ayuda de los "afrancesados", saldrá victoriosa; pero, si fallasen los cálculos, si el capitalismo internacional llegase a liquidar sus contradicciones económicas — ¡cosa que creo imposible! — si en esta batalla decisiva la Rusia proletaria hubiese de morir el polvo y la reacción se enseñorease del mundo durante medio siglo, vendrán — tarde o temprano — los albores de un nuevo día. Entonces, en el frontispicio de la nueva Humanidad, que trabaja, que piensa, la Historia grabará en letras de oro esta inscripción, "dedicada a los bolcheviques": "A nuestros héroes, caídos por la causa."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre ordenaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

## UNA FIGURA SINIESTRA

### MARTINEZ ANIDO

De la versión taquigráfica de una conferencia pronunciada por el dirigente socialista español Indalecio Prieto en la sociedad "El Sitio" de Bilbao, entresacamos algunos párrafos que se relacionan con la siniestra figura del ex gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, el autor "de aquella persecución sañuda — al decir del mismo Prieto — que puso en trance de muerte al líder sindicalista Angel Pestaña, y de la accechancia verdaderamente vil de que era víctima este ciudadano para ser asesinado cuando se restableciera de sus heridas a la puerta del hospital de Manresa" que luego desempeñara tan destacado papel en la dictadura prietista.

"Para enjuiciar a Martínez Anido — dijo en su conferencia I. Prieto — no tengo ni siquiera que herir vuestras conciencias con afirmaciones más que algunos de vosotros pudierais considerar fruto de un apasionamiento o de una ceguera política.

Acabo de leer un libro escrito por el general López Ochoa, que en aquellos tiempos tenía mando en la guarnición de Barcelona sobre la brigada de Infantería compuesta por los regimientos de Alcántara y de Vergara. Y en este libro del general López Ochoa en la página 45, dice hablando de Martínez Anido:

"Recuerdo que el año 1922, después de unas maniobras de los batallones de Cazadores de la guarnición de Barcelona, a las que había asistido Martínez Anido, me dijo, hablando con la mayor tranquilidad, después del banquete:

"¿Que como resuelvo yo el problema sindicalista? Cuando quiero deshacerme de un individuo no tengo más que preguntarle por él. Esta simple pregunta es ya una orden; y a los pocos días este hombre ha desaparecido."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."

Yo he dicho, no ahora, sino en el Congreso Socialista celebrado en junio de 1928, que tenía en mi poder (veo a través de los tachones de la censura que ayer lo ha evocado también Unamuno en el Ateneo) un recorte de "Heraldo de Zamora". Y el "Heraldo de Zamora", en un número revisado por la censura, relata un acto público celebrado en aquella capital, al que concurrió el general Martínez Anido, hablando éste ante los más grandes de la ciudad, hizo, entre otras, esta manifestación:

"Yo solucioné los conflictos sociales de Barcelona sin hacer uso de la policía ni de la guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando a los obreros libres que por cada uno que cayera deberían matar a diez sindicalistas."

De manera que si el testimonio mío, por apasionado que se rechace; si es culpable también el del general López Ochoa, tenemos aquí la manifestación del propio general Martínez Anido, hecha públicamente, registrada por un periódico visado por la censura, de que él autorizaba que se decapitaran los asesinatos en Barcelona, de que patrocinaba el asesinato de diez sindicalistas del Unico por cada uno del Libre que cayera."

Yo quedé conternado viendo la tranquilidad con que aquel hombre or-

denaba los asesinatos más viles y cobardes, escudado en su cargo de gobernador civil."